



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

# Acuerdo Municipal

N° 067-2018-C/PP

San Miguel de Piura, 22 de junio de 2018

Visto, el Oficio N° 246-2018-GM/MPP de fecha 20 de junio de 2018, suscrito por el Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Piura; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio del Visto, el Gerente Municipal remite a la Comisión de Planificación y Desarrollo Económico Local, los documentos relacionados con la utilización de Utilidades CMAC-PIURA 2017, para la ejecución de Proyectos;

Que, en reunión tripartita de fecha 28 de mayo de 2018, las Comisiones de Economía y Administración, de Desarrollo Urbano y de Planificación y Desarrollo Económico Local, acordó que la Gerencia Territorial y Transportes y la Gerencia de Planificación y Desarrollo, remitan la relación de las obras a ejecutarse con las Utilidades de CMAC PIURA 2017 el mismo que deberá ser refrendado por la Oficina de presupuesto;

Que, la Gerencia Territorial y de Transportes, con Informe N° 283-2018-GTYT/MPP, remite la información solicitada de las obras a ejecutarse con las Utilidades de la CMAC Piura 2017;

Que, con Informe N° 189-2018-OF:PRESUP/MPP de fecha 07 de junio, la Jefa de la Oficina de Presupuesto informa que el Mantenimiento de la Av. Sullana ha sido adjudicada por un monto menor al valor referencial, existiendo una disponibilidad presupuestal por la suma de S/ 996,327.00, recursos provenientes de la Utilidades de la CMAC Piura SAC;

Que, los recursos de las Utilidades se conforman de la manera siguiente:

SALDO CMAC AÑOS ANTERIORES	S/. 1'055,064.00
SALDO DE MANTENIMIENTO AV. SULLANA	996.327.00
UTILIDADES CMAC AÑO 2017	13'931,517.00
<b>TOTAL UTILIDADES CMAC.</b>	<b>S/. 15'982,908.00</b>

Que, mediante el Acuerdo Municipal N° 048-2018/C-CPP del 25 de mayo de 2018, se aprobó la propuesta parcial para la cobertura presupuestal por la suma de S/. 3'771,511.00 cuyos recursos provienen de las Utilidades de la CMAC PIURA SAC 2017, cuyo detalle es el siguiente:

ACUERDO MUNICIPAL N° 048-2018/C-CPP ACUERDO PARCIAL DE UTILIDADES 2017	S/. 3'771,511.00
SALDO DISPONIBLE UTILIDADES CMAC	12'211,397.00
<b>TOTAL DE UTILIDADES CMAC</b>	<b>S/.15'982,908.00</b>



Que, asimismo, se determina la disponibilidad presupuestal de los Proyectos y mantenimiento indicados por la Gerencia Territorial y Transportes; indicando que los proyectos a ejecutarse con el Presupuesto de las Utilidades de la Caja Piura del año 2017 y saldos de años anteriores son los siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO Y/MANTENIMIENTO	BALANCE 2017	AVENIDA SULLANA	UTILIDADES 2017(1)	TOTAL
<b>MONTOS</b>	<b>1'055,064.00</b>	<b>996,327.00</b>	<b>13'931,517.00</b>	<b>15'982,908.00</b>
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el A.H. Los Geranios, Distrito de Piura, Provincia de Piura – Piura.			2'792,912.00	2'792,912.00
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento deportivo del Coliseo Deportivo Municipal Reverendo Padre Good en el A.H. Los Algarrobos, Distrito de Piura Provincia de Piura.			1'329,828.00	1'329,828.00
Rehabilitación de redes de agua y alcantarillado de la Urbanización San Ramón, Distrito de Piura, Provincia de Piura – Piura.			3'780,035.00	3'780,035.00
Rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado en la APV. Hermanos Cárcamo Distrito de Piura, Provincia de Piura – Piura.			1'559,047.00	1'559,047.00
Mantenimiento del parque el Niño entre Gardenias y Av. Sullana en el Distrito de Piura, Provincia de Piura.		358'908.00		358,908.00
Mantenimiento del Servicio de Transitabilidad vehicular y peatonal del Malecón Eguiguren del distrito de Piura.		185,471.00	698,184.00	883,655.00
Mantenimiento de la Av. Cadalzo entre la Av. San Martín y la Av. Alaman en el Distrito de Piura, Provincia de Piura.		273,858.00		273,858.00
Mantenimiento de veredas, mobiliario y Tramos de Vías del centro de Piura	375,645.00	178,090.00		553,735.00
Mantenimiento la calle Naranja y Gardenias (tramo Av.. Sullana y Mártires de Uchuracay Av., Sánchez Cerro ) distrito de Piura Provincia de Piura	679,419.00			679,419.00
<b>TOTAL</b>	<b>1'055,064.00</b>	<b>996,327.00</b>	<b>10'160,006.00</b>	<b>12'211,397.00</b>

Que, con el Acuerdo Municipal N° 048-2018-C/PPP, de fecha 25 de mayo del año 2018 se aprobó la propuesta parcial para la cobertura presupuestal por la suma de S/. 3'771,511.00 cuyos recursos previenen de las utilidades de la CMAC PIURA SAC 2017 como se detalla :

Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de la Urbanización Las Mercedes, Distrito de Piura, Provincia de Piura – Piura	S/. 3'366,211.00
Elaboración de Ficha Invierte y Elaboración y Revisión de Expedientes Técnicos	S/. 405,300.00

**DETALLE DE LAS METAS A FINANCIAR POR CMAC: ELABORACIÓN DE FICHA  
INVIERTE Y ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS :**

Nº	REHABILITACIONES	UBICACIÓN	COSTO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	REVISOR DE EXPTEC
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 15317 CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA DEL A.H. CONSUELO DE VELASCO DISTRITO DE PIURA	SECTOR SUR	27,000.00	5,000.00
2	I.E. Nº 20146 DEL CASERÍO CEREZAL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA PRIMARIA	MEDIO PIURA	30,000.00	7,000.00
3	I.E. Nº 20853 CASERÍO LAS MERCEDES CARRETERA PIURA SULLANA -INICIAL Y PRIMARIA	SECTOR OESTE CARRETERA A SULLANA	20,000.00	2,000.00
4	I.E. Nº 389 URBANIZACIÓN IGNACIO MERINO INICIAL JARDÍN	SECTOR NORTE	27,000.00	5,000.00
5	I.E. Nº 021 A.H. LOS FICUS PIURA INICIAL JARDÍN	SECTOR OESTE	33,200.00	7,000.00
6	I.E. Nº 15011 FRANCISCO CRUZ SANDOVAL - URB. PIURA - PRIMARIA	SECTOR OESTE	33,200.00	7,000.00
7	LA INSTITUCION EDUCATIVA 20001 DEL CASERÍO LAS VEGAS - CIENEGUILLO SUR, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	MEDIO PIURA	27,000.00	5,000.00
8	I.E. Nº 20149 CASERÍO SAN JUAN DE CURUMUY -PRIMARIA	MEDIO PIURA	25,000.00	5,000.00
9	I.E. Nº 20094 CASERÍO VEGA DE CIENEGUILLO INICIAL PRIMARIA	SECTOR OESTE CARRETERA A SULLANA	23,000.00	4,500.00
10	I.E. Nº 225 A.P.V LOS TIFANES INICIAL - JARDÍN PIURA	SECTOR SUR	27,000.00	5,000.00
11	I.E. LOS ALGARROBOS SECUNDARIA PIURA	SECTOR NOROESTE	33,200.00	7,000.00
12	I.E. PARCEMÓN SALDARRIAGA MONTEJO A.H. PACHITEA PIURA	CENTRO DE PIURA	33,200.00	7,000.00
<b>TOTAL A FINANCIAR POR CMAC PIURA:</b>			<b>338,800.00</b>	<b>66,500.00</b>
<b>TOTAL A FINANCIAR</b>				<b>S/. 405,300.00</b>



Lo que determina que con las utilidades de la CMAC Piura provenientes del año 2017, se financiará, lo siguiente :

PROYECTOS A EJECUTARSE (1)	10'160.006.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URBANIZACIÓN LAS MERCEDES, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	3'366,211.00
ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	405,300.00
TOTAL S/.	13'931,517.00



Que, con Informe N° 1001-2018-GAJ/MPP, el Gerente de Asesoría Jurídica amplía su opinión favorable y se ratifica en el Informe N° 805-2018-GAJ/MPP,;

Que, la Comisión Tripartita integrada por las Comisiones: de Planificación y Desarrollo Económico Local, de Economía y Administración y de Desarrollo Urbano a través del Dictamen N° 07-2018-CPyDEL/MPP dictamina: Elevar al pleno de Concejo para su debate, la propuesta de los proyectos a ejecutar con recursos provenientes de las utilidades de la CMAC PIURA S.A.C. año 2017; por el monto S/ 13'931,517.00, recomendando la aprobación del financiamiento de las obras detalladas en el respectivo Cuadro;



Que, sometido a consideración de los señores regidores, el Dictamen N° 07-2018-CPyDEL/MPP, en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 22 de junio de 2018, mereció su aprobación, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**SE ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la relación de los proyectos a ejecutar con recursos provenientes de las utilidades de la CMAC PIURA S.A.C. año 2017; por el monto S/ 13'931,517.00, conforme se detalla en el respectivo Cuadro

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comuníquese el presente Acuerdo a las Comisiones de : Comisiones: de Planificación y Desarrollo Económico Local, de Economía y Administración y de Desarrollo Urbano, Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Gerencia Territorial y de Transportes, Oficina de Presupuesto, Oficina de CMAC PIURA S.A.C. para los fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



Municipalidad Provincial de Piura  
  
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino  
ALCALDE